MADRID: Oficinas, San Marcos, 33, duplicado, segundo, y en las librerias principales.

PROVINCIAS: En todas las principales librerias.

EXTRANJERO: En Paris, para suscriciones y
anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.

CUBA.—Habana: Agente general.—Sres. Pego y C.

FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Giraudier.

PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

LA PROPAGANDA AGRARIA

Hay muchas personas que juzgan ese furor que de algun tiempo á esta parte se ha desenvuelto por escribir de agricultura como un síntoma favorable al progreso rural y á la mayor ilustracion de nuestros labradores, abrazados cariñosamente á errores tradicionales, y tambien á prácticos y á procedimientos dignos de alabanza.

Es lo cierto, que dado el estado de nuestro cultivo, entregado por lo comun á manos de colonos, que no pueden comprender el lenguaje de la generalidad de los libros, las publicaciones españolas de agricultura. ya numerosas, no llevan una gran influencia á nuestra cultura rural, ni contribuyen á ensanchar la inteligencia de nuestros labradores.

Hay en agricultura, como en todos los conocimientos de aplicacion, una inmensa distancia entre los principios y su realizacion o condensacion en los hechos.

De lo general no pasa á lo particular la inteligencia de nuestro labrador; es preciso que el que escribe le dé en prescripciones claras y terminantes esa deduceion, que él no tiene capacidad para hacer.

De modo, que si nuestro agricultor ha de sacar provecho de los libros y publicaciones agronómicas, preciso es que al oirlas leer ó al leerlas vea en sus páginas hechos de inmediata aplicacion, procedimientos seguramente útiles para el terrazgo que cultiva.

De otra suerte, nuestros campesinos despreciarán los libros, como ahora los desprecian, pasando sus explicaciones ante su razon como verdaderas enigmas indescifrables.

Esto patentiza la necesidad de un estudio agronómico de cada region de España y de cada localidad en particular, sentando para cada una, despues de maduro exámen y de paciente experiencia, reglas y procedimientos capaces de motivar mejoras de positiva ventaja, porque el labrador no puede trocar sus procedimientos por otros sin una seguridad de acierto, sin la evidencia de ser conveniente lo que se le aconseja y recomienda.

Los libros de agricultura son en España, por lo comun, obras de gabinete, recopilaciones, las más, de obras extranjeras, y centones algunas de compendios franceses, hechos por personas competentes en las ciencias; pero que no tropezaron nunca con las dificultades que lo que explican y comentan tiene, llevado al terreno de la ejecucion.

En los libros hay un arsenal de afirmaciones, de principios, de teorías, entre las cuales el labrador no puede elegir las más conduncentes al mayor rendimiento de sus heredades, porque este trabajo supone el conocimiento de la ciencia al par que el estudio de las localidades; porque esta faena es tambien del hombre que estudia al par que practica, y ve y palpa la realidad; porque esta obra, en fin, es la del hombre práctico.

La ciencia práctica, esa ciencia recogida por el agrónomo que, en vez de recopilar libros y escribir revistas de agricultura, se consagra á experimentar sobre la tierra, orillando, á la luz de la ciencia, las dificultades, y formando, despues de grandes afanes, un cuerpo de doctrina cierto y seguro, esa ciencia falta en nuestro país, y es urgente formarla, si se pretende que el labrador se emancipe algun dia del empirismo que lo ciega.

Este vacío en nuestros estudios agrarios trae perniciosos resultados y despierta antagonismos funestos. Nuestros labradores, emplricos casi todos, eligen á ciegas, muchas veces, máquinas y aceptan mejoras proclamadas por los libros, y al verlas trocadas en ocasiones en elementos de ruina, por no ser apropiadas á la realidad, que no analizaron, claman contra los teóricos é increpan duramente á la ciencia.

Muchos científicos, por su parte, fijos en la idea, en la teoría pura, libre de los razonamientos de la ejecucion, claman contra la ignorancia de los labradores y exageran su torpeza, condenando en conjunto sus procedimientos.

Ni unos ni otros comprenden, al obrar así, que su divorcio es natural, y que, anillos separados de una cadena, es urgente crear uno intermedio que los ate y aproxime, el eslabon necesario de la práctica ilustrada, que no es el andar á ciegas y el elevar preocupaciones al nivel de las verdades, como juzgan locamente muchos, sino el marchar por la senda de la razon á través de las dificultades de la realidad.

Un célebre economista ha dlcho con profundo sentido, dirigiéndose á los rutinarios: «Vosotros no podeis ser prácticos, cuando defendeis que se puede hacer sin saber lo que se hace, y decir sin saber lo que se dice.»

Del mismo modo podemos afirmar nosotros á los fanáticos de la teoría pura: «Vosotros no podeis ser regeneradores de la labranza española, cuando sosteneis con vuestra conducta que se puede enseñar al labrador, sin saber lo que hace, y corregir sus yerros, ignorando en lo que yerra.»

Y es lo cierto; en ese cúmulo de prácticas, que desde el Gabinete se rechazan en conjunto; á través de todos esos errores tradicionales á que nuestros labradores se apegan, hay costumbres sábias y diestras, hay destellos de verdad, que dan testimonio de una inteligencia adiestrada en la práctica y en la elocuencia de los hechos, que modifican en agricultura, tantas veces lo absoluto de las afirmaciones del libro.

Son, pues, necesarios en nuestro país más es-

tudios locales; son precisas en España para provocar adelantos rurales, observaciones sobre el suelo, experiencias y trabajos sobre el campo, y libros informados en la ciencia, pero alumbrados á la vez por los resultados de la casa rústica.

Hay que descender en los libros á los detalles de ejecucion, y para esto, es preciso que los escritores agronómicos sean hombres habituados á la práctica del cultivo, conocedores de los tropiezos de la experiencia, personas, en fin, educadas en la ciencia; pero robustecidas en los trabajos rurales.

Sin esto, el libro será para el labrador una obra sin eficacia, sin resonancia, sin consecuencias, un volumen más en las bibliotecas y librerías, hojeada tan sólo por el teórico, y sólo conocido por el hombre de ciencia.

Esto no quiere decir, como se supone por muchos, que el agrónomo deba despreciar todo estudio teórico, y todo principio científico, y todo acomodamiento á las verdades de la ciencia, sin riesgo seguro de despeñarse en el absurdo.

No es posible conocer la agronomía ni la dosonomía sin el detenido estudio de la historia natural y de la química, aunque otra cosa opinen los falsos prácticos.

Las obras del escritor agronómico, sin base científica, se reconocen desde luego, y son de todo punto perjudiciales, como propagadores de falsos conceptos y de absurdas consecuencias.

No hace mucho tiempo que llegaba casualmente á mis manos, nada ménos que un proyecto de ley para la extincion de la lagarta de los encinares, en cuyo largo preambulo, la sociedad que lo elevaba á la aprobación del excelentísimo señor ministro de Fomento, decia «que las encinas son va iedades del género quercus.»

Si el señor conde de Toreno remitió el documento á la academia de ciencias, sus indivíduos se habrán alarmado seguramente ante tamaño descubrimiento.

Pero terminemos por hoy, volviendo al objeto concreto de nuestras indicaciones.

Es indudable que la falta de práctica racional y de hombres conocedores de la ciencia, al par que de la realidad de la explotacion agrícola y forestal, mantiene una deplorable confusion en la propaganda rural de España, hace que el labrador acentúe hácia ella su indiferencia, y llena la prensa y los libros ó de lucubraciones sin gran provecho, ó de obras ridículas de aficionados á repasar, á ratos perdidos, los antiguos diccionarios de agricultura.

Crear la ilustracion agronómica teórico-práctica es la necesidad más imperiosa de la agricul-

tura española. ¿Cómo se crea? ¿Qué medios hay para reparar e divorcio de la ciencia y de la práctica?

En otro artículo trataremos de decir nuestro humilde parecer en este importante asunto.

A. GARCÍA MACEIRA.

LOS JUGLARES.

La voz Joglar, ó Juglar, ó Yoglar, ó Yuglar, pues de todas estas maneras la hemos visto escrita en historiadores antiguos, se encuentra ya en las leyes de Partida, en la vida de Santo Domingo de Silos escrita por el poeta Berceo, en la crónica de D. Alonso el Sábio, en el arcipreste de Hita, en el ceremonial del rey D. Pedro de Aragon y en otros muchos documentos y noticias relativas á los siglos XIII, XIV y XV.

El diccionario de la lengua castellana quiere que equivalga esa palabra á las de Truhan ó Bu fon: Joglar dice: «el que entretiene con burlas y donaires, que más comunmente se llama Truhan ó Bufon.» Otros eruditos quieren que signifique: El que canta coplas por las calles para ganar la vida, y Gregorio Lopez en su comentario al célebre Código de D. Alfonso el Sabio, Joculator, dice; Tragædus tecnicus cantans in teatro, personaje escénico que canta en el teatro, definicion la ménos apropiada á nuestro modo de ver

Lo que creemos por más cierto es, que derivándose la palabra Juglar de la latina Jocularis, no sólo corresponde al Truhan. Bufon, ó cantor de coplas por las calles, á imitacion de nuestros ciegos de hoy dia, sino que debe extenderse á los poetas, á los que cantaban en las iglesias y palacios de los reyes y de otros grandes señores; á los compositores de danzas, juegos y toda especie de diversiones y alegrías; y por último, á todas aquellas personas cuya profesion era divertir á los demás con sus dichos jocosos, ó con sus habilidades.

Los griegos y romanos ya tuvieron sus Juglares encargados de divertir al público con sus monadas y retruécanos en diversas funciones púl blicas. En el tiempo de Scipion el Africano, los reyes y generales sojuzgados, en aquella gloriosa campaña, que à tanta altura encumbró las águilas de Roma, caminaban delante del carro detriunfador, cargados de cadenas y con la cabeza raida en señal de esclavitud, y dos ó tres Juglares igualmente encadenados y revestidos con magnificos ropajes, remedaban con sus mimos y gestos à estos desgraciados cautivos para divertir al pueblo, lo que demuestra, como oportunamente juzga un sábio escritor, y sea dieho de paso, que los romanos tenian sentimientos indignos del hombre, cuando así se moiaban de la desgracia, hija unicamente de los reveses de la for-

Desde el principio del siglo ix se ven ya introducidos los Juglares en las cortes de los principes, para divertirles con sus dichos y agudezas. Teófilo, emperador de Oriente, tuvo uno lla-

mado Daulery, de quien se prendó por sus graciosidades, las que á poco más hubieran sido muy funestas á la emperatriz Teodora.

Las cruzadas trajeron esa costumbre á España así como á otros reinos, y ya recibió la moda haber Juglares en casi todas las naciones de Europa: y en Francia pasó á ser un título de oficio, tanto que consta que la ciudad de Troyes, entre otras, estaba obligada á proveer de ellos á la corte, como si fuese una produccion del país, costumbre que duró hasta el reinado de Luis XIV.

Que en España el nombre de Juglares comprendia igualmente á los poetas, que á los demás bufones ó músicos de oficio, se ve en la coleccion de poesías castellanas de Sanchez, donde se encuentra una declaración de D. Alfonso el Sábio, en vista de la súplica que le hizo el poeta Girand Rignier, natural de Narvona, sobre que reformase el abuso que habia en Provenza de llamar indistintamente Juglares á todo 3 los trovadores de cualquiera calidad que fuesen. El rey de Castilla contestó, «que todos los que andan por las calles »y plazas tocando, cantando y ganando un sórdi-»do salario, gente sin gracia y sin vergüenza, »sean llamados Bufones. Que los que siendo bien »criados supieren agradar, ya sea cantando con »gracia, ya tocando instrumento y divirtiendo en »cortes á las gentes distinguidas, sean llamados »Juglares; que los que supieren componer dan-»zas, cóplas, áreas, juegos, partidos, etc., se lla-»men trovadores, y los que entre estos últimos »fueren sobresalientes en hacer poesías útiles y »agradables sean llamados doctores en el arte de »trovar.»

Lo mismo parece se infiere del poeta Berceo, cuando hablando de Santo Domingo le dice:

«Quiérote por mi mismo padre merced clamar »Ca obi (tuve) gran taliento (gusto) de ser tu

»Este poco servicio tu lo quieras tomar
»Et quieras por mi Gonzalo al Criador rogar,
»Padre entre los otros á mi non desampares
»Ca dicen que bien sueles pensar de tus Yoglares.»

De que el nombre de Joglar se daba á todos los que causaban alegría, lo confirma el Arcipreste de Hita cuando dice:

«Bien se coydo el cuervo que con el gorgear »Prasie agrada á todo el mundo más que con otro cantar. »Creie que la su lengua é el su mucho gazgar.

Nalegraba las gentes más que otro Juglar.»

La ley 4.º, título 6.º, partida 6.º, nota de infames á los Juglares, y no á los que cantan ó tocan instrumentos por divertirse á sí mismos y á los reyes. «Otro sí, (dice) los que son Juglares é nos remedadores é los facedores de los Zahaonrones que públicamente andan por el pueblo ó cantan ó facen juegos por precio. Esto es: porque se envílecen ante todos por aquel precio que les dan; más los que tañen estrumentos ó cantan por facer solaz así mismos, ó por facer placer á sus amigos, ó dar solaz á los reyes ó á nos otros señores no serán por ende enfamados.»

Tambien parece que habia mujeres dedicadas á este tráfico, pues la ley 3.º, tít. XIV, partida 4.º, impone la misma nota á las Joglaresas, prohibiendo á las personas ilustres y de gran guisa que las puedan recibir por barraganas: «Nin otro si (dice) la que fuese aforrada, nin su fija, nin Juglaresa, nin sus fijas, nin tabernera.»

En Navarra y Aragon la significacion propia de la palabra Joglares, no era la que en Castilla, pues allí denotaba, no sólo los tañedores en general de instrumentos, sino los que eran músicos y cantores de las iglesias ó del palacio real con destino y sueldo fijo, que intervenian siempre en toda ocasion solemne de regocijo.

En la crónica del emperador Alfonso VII, se ve que en la boda de la infanta doña Urraca, hija de ese príncipe, rodeaban el tálamo «una gran »turba de histriones y de personas de todas eda-»des y sexos, cantando y tocando órganos, citaras »y salterios, y toda clase de músicos.»

En la Paleografía española de Burriel, se encuentra un documento del mismo reinado y año 1136, y despues de las suscriciones de varios señores, se ve ésta: «Pallea Juglar confirma,» lo cual no se extrañará, pues en otro privilegio del 1126, entre los condes y obispos, se ve la confirmación del Cocinero del Rey.

A principios del siglo siguiente ya vemos á Berceo calificandose à sí mismo de Yoglar ó cantor del santo. «Fué por entonces, como dice Cle»mencin, á quien citaremos muchas veces, por »su singular y casi universal erudicion y sana »crítica, la época más floreciente de los trovado»res ó poetas provenzales y estos solian llevar en »su compañía uno que cantase los versos que »ellos componian al cual Hamaban Juglar aunque »el vulgo que nada distingue solia á veces con»fundir bajo el nombre comun de Juglares al »músico y al poeta.»

En el discurso del mismo siglo se escribió la crónica general de España, atribuida á Alfonso el Sábio, y allí se cuenta que concurrieron Juglares á las bodas, de que tanto hablan los romances, de las hijas del Cid con los infantes de Carrion, y que los hubo en las cortes de San Fernando, de su hijo D. Alonso X, y su nieto don Sancho el Brabo, pues en los libros de cuentas de entrada y gasto de este rey, año 1293, hay muchas partidas del vestuario y raciones que se daban á 15 tamboreres ó homes de atambores, á cuatro trompeteros, á dos saltadores, y á los

Joglares ó músicos del tamboret, del Ayabeya, del Añafil, de la Rota, al maestre de los órganos y no sólo á los Joglares, sino á las Joglaresas.

Naturalmente en los libros caballerescos se habia de adoptar este estilo, sobre lo cual volveremos à citar à Clemencin. «En la gran conquista »de Ultramar, dice este comentarista del Quijo-»t, libro escrito en el mismo reinado que la »Crónica general de España se refiere, que en »los desposorios del conde Eustaquio de Boloña »con Ida, hija del caballero del Cisne y madre de »Godofre de Bullon, despues de la cena «los Ju-»glares vinieron luego ahi cada uno con sus ins-»trumentos y otrosi los que sabian cantar.» El »dia del bautizo de Godofre de Bullon, «cuando «obieron cenado muy bien, de gran vagar, venieron los Juglares è cantaron è tañeron sus ins-»trumentos, que habia ahi muchos de muchas »maneras.»

En el ceremonial del rey D. Pedro de Aragon hay un capítulo sobre los Juglares, que traducido dice así: «En las casas de los principes, segun »lo demuestra la antigüedad, debe haber Jugla-»res por cuanto su oficio causa alegría y los »principes han de desearla y manifestarla hones-»tamente. Por lo mismo queremos y mandamos »que en nuestra corte se admitan cuatro, de los »cuales dos sean trompeteros y el tercero timba-»lero y el cuarto trompeta: su obligacion será to-»car todos juntos y en todos tiempos sus instru-»mentos; al comenzar Nos la comida, siendo en »público, y al acabarse, todo el tiempo que sea »nuestra voluntad, escepto en la quaresma y »viernes del año, que en estos dias y tiempo no »han de tocar, á menos que en ellos no caiga al-»guna festividad y entonces, solo lo han de hacer *al principio de la comida y no al fin de ella. »Ademas de estos, habrá otros que toquen en los »dias festivos y otros en nuestra presencia, se-»gun y cuando Nos se lo mandemos con los cua-»les no se entiende la prohibicion de los viernes »y quaresma. Mandamos tambien que en tiempo >de guerra los trompeteros y los que tañen otros »instrumentos, que no conviene que se toquen en »aquel tiempo, se ejerciten sin embargo en ellos »y anden en nuestra compañía sin que se separen »de ella por si acaso los necesitamos.»

El rey D. Cárlos de Navarra en 20 de Diciembre de 1390 expidió una cédula que cita el P. Liciniano Saez, en que manda á su tesorero García Lopez de Lizasoain que pague á Juan de Zalba los paños que habia tomado de su tienda: «Primo por L cobdos de paino morado por nos cuatro Yuglares de altos instrumentos L francos.» Por otra que dió en Pamplona á 4 de Noviembre de 1392 hace saber al dicho su tesorero y á los oidores de sus contos eque habia dado en guarda y encomienda de Michelet de Mares clérigo de su cambra «diez mil florines de los dineros de sus cofres, y que por su mandado el dicho Michelet habia satisfecho diferentes sumas, las cuales quiere que se le pasen en cuenta, y entre otras muchas, las que habia dado à Nicolás Porchin Yoglar de los organos etc.»

Queda con esto probado, que al menos en Aragon y Navarra el nombre de Yoglares se daba á los tañedores de instrumentos; falta justificar que se llamaban así los que cantaban en las iglesias y en otros lugares sagrados y profanos.

En 20 de Febrero de 1390, expidió el mismo don Cárlos otra cédula en Olit, citada por el mismo Saez, mandando á los oidores de sus contos que rebajasen á Michelet de Mares «lo que habia pagado por hacer los esmaltes y ropas á los Yuglares de voz é de instrumentos de la nuestra capicilla.»

El mencionado poeta Berceo tratando de la empaderada Oria escribe:

«Era esta manceba de Dios enamorada »por otras vanidades non daba ella nada »Ninna era de dias, de seso acabada: »mas querrie ser ciega que verse casada »querie oir las oras mas que otros cantares, »lo que dicien los clérigos más que otros Yoglares.»

A los que tocaban estos instrumentos llamábanse tambien en Castilla Ministriles, segun consta de otros documentos, nombre que jamás se encuentra en Aragon y Navarra, donde siempre se llaman Juglares, y se encuentran no solo en estos reinos sino en los de Francia, y estados del conde de la Marca, conde de Vertus y otros señores, pues en los sigles XIII y XIV no había conde ó marqués, ni persona de algun carácter que no los tuviese como lo manifiestan millares de documentos de esas épocas y el mismo arcipreste de Hita, que dice en la copla 1069.

«Estaba D Carnal ricamente asentado »A mesa mucho farta un rico estrado »Delante sus Juglares como home honrado »De sus muchas viandas era bien abastado.»

Toda esa gente, que se dedicaba á tal oficio, vagaba por reinos y provincias, buscando colocacion en las casas principales, y más que á otra parte, acudian á Navarra, donde parece fué mayor la aficion á esa clase de diversiones, ó ya tambien por su decidido gusto á la poesía, sin que per esto confundamos á los Juglares con los trovadores, de que habla el abate Millot en la historia de los mismos, y de los cuales nos ocuparemos en otra ocasion.

Y por este tiempo y de él en adelante parece que la palabra *Juglar* se ué fijando en Castilla para significar à aquellos hombres de suyo alegres, que con sus dichos agudos, con sus choca-

rrerias, y á veces con sus libertades y llanezas divertian á los reyes y poderosos, y ya se llamaron, Juglares, truhanes, albardanes o bufones. A esta clase pertenecieron Garcia Yañez enano del rey D. Sancho el Brabo, y Dominguillo truhan del rey D. Alonso de Castilla, que citan las crónicas El arcipreste de Hita Juan Ruiz, describiendo en su făbula 8.ª coplas 868 y siguientes la corte del Leon, introdujo al burro queriendo hacer el papel de Juglar y á la zorra el de Juglara. Don Juan II tuvo á su servicio otro truhan llamado Pajarón que asistia á las comidas del rey, y aun á las audiencias que daba, y de él hace especial mérito Gomez de Cibdad Real en su centro epistolar. De otros bufones llamados Alegre. Don Francesillo, Velasquillo y Estebanillo Gonzalez, que lo fueron de los reyes de la casa de Austria, ya se hablará en adelante, y con más extension en otro artículo que tenemos preparado de no ménos curiosidad que este.

Lo cierto es, que en tiempo de Felipe IV eran los bufones muebles ordinarios y comunes en las casas de los grandes y poderosos, lo que censura ásperamente un autor coetáneo con estas palabras: «Que en los tiempos de ahora, quiera un »bergante tríunfar, vivir espléndidamente, á tí»tulo de cubrirse, sentarse y llamar de vos, ó »borracho á un rey, duque ó marqués, es cosa »que apura el sufrimiento y hace reventar de có»lera al más paciente.»

El papel de gracioso, que desde antes de Lope de Vega sustituyó al antiguo del Bobo en los teatros, y se frecuentó y llegó à hacerse general en todas las comedias, venia ser una representacion de la costumbre de esa época, y esos graciosos eran para el público lo que en aquellos tiempos los truhanes y bufones en los palacios de Ios grandes y magnates, haciendo aquel el papel del bufon del protagonista. Nuestras costumbres actuales, no sólo han hecho perder al papel de gracioso gran parte de la importancia que tuvo el siglo xvII en las comedias llamadas de capa y espada, sino que ya en cierto modo nos ofende, pues las vicisitudes del uso, los progresos de la civilizacion y otras diversiones más cultas han hecho desaparecer esa clase de sabandijas de las casas ilustres, que degradaban la humananidad, sirviendo de juguete y de ridículo á los grandes senores que, aunque de superior gerarquía y fortuna, eran de igual especie que aquellos de quienes hacian mofa y escarnio.

De los juglares de la Edad Media no han quedado hoy dia, más restos que los jugadores de manos, y los ciegos que tocan en los bailes ó que cantan romances ó coplas en las esquinas. Ya se dedicaban estos en el siglo xvii, además, á cantar las valentias de los malhechores en los romances que escuchaba el vulgo, con grave perjuicio de la moral publica, ó fomentando supersticiones, refiriendo milagros no probados de santos, i oraciones para diversos efectos, para las mujeres que no parian, para las que estaban de parto, para las mal queridas de sus maridos, para dolores de muelas, desmayos, males de madre, etc, con cuyas artes y arengas, como sabia el ciego, maestro del Lazarillo de Tormes «gana-»ba mas en un mes, dice aquel en esa novela, »que cien ciegos en un año.»

En el dia los ciegos están un poco más corregidos y no se nota tanto abuso en sus cantos y tonadas, prestándose á lucir su habilidad lo mismo para una boda, que para un baile, vendiendo sus coplas y romances, y á veces, siendo ecos de la política que explota sus pies y sus gargantas para difundir noticias á gusto de los partidos.

Como en años anteriores, acaba de publicar el Almanaque de la Ilustracion Española y Americana, excediendo, si cabe, á los que la han precedido, tanto en su mérito artístico como en el literario. Grabados de suma actualidad y de bellísima ejecucion y preciosos artículos y poesías de nuestros primeros escritores llenanlas 144 páginas de aquella publicacion, que bien pudiera llamarselibro, y que al honrar á la casa del señor D. Abelardo de Cárlos honra tambien á España, que puede presentar dicho Almanaque sin-menoscabo de su valor, y acaso excediendo en él, al lado de sus similares, franceses, ingleses y alemanes. Damos gracias al Sr. Cárlos por habernos remítido tan bella obra.

ESPECTÁCULOS.

Esta noche volverá á representarse en el teatro Real la ópera de Verdi *Un ballo in maschera*; en ella se presentará el tenor Abruñedo y cantará tambien la señora Scalchi. La orquesta la dirigirá el maestro Faccio.

Anoche tuvo lugar en el teatro de la Zarzuela la primera representacion en esta temporada de la opereta en tres actos de los señores Larra y Planquette Las Campanas de Carrion.

El desempeño de esta preciosa obra fué muy acertado, especialmente por parte de la señorita Soler Di-Franco, que cantó su parte con la delicadeza que la distingue. La señora González, que sustituia á la señora Franco de Salas, y los señores Banquells, Ferrer, Tormo y Guerra contribuyeron al buen éxito de la obra.

Amor que empieza y amor que acaba, recibe cada noche más ap'ausos, así por el mérito del arreglo y de su liuda música, como por la notable ejecucion que alcanza.

SECCION POLITICA. -

TO DEL DIA.

29 DE OCTUBRE.

El Gobierno no gana para sustos. Aún no se halla enteramente resuelta la cuestion de la esclavitud, cuando los diputados cubanos, deseosos de llevar resueltos, al regresar á su país, todos los problemas concernientes á la cuestion arancelaria, piensan ya en presentar una proposicion á las Cámaras, pidiendo la discusion de esos asuntos, sobre los cuales guarda un silencio profundo el Gobierno, que quiere á toda prisa el aplazamiento de tales cuestiones, por lo embrolladas que se presentan para la mayoría. A todo esto no falta quien diga que, en la cuestion arancelaria, el Sr. Cánovas combatirá al Gobierno, y que el Sr. Romero Robledo le defenderá, apoyando el comercio de cabotaje; todo lo cual viene à decir que à tal punto ha llegado la indisciplina en la mayoría, que apenas presenta cuestion el Gobierno, que su solo anuncio no ocasione ya protestas y ruidosas tempestades.

Aún no sabe el Ministerio como saldrá, al resolverse la cuestion social de Cuba, cuando ya se le presenta en lontananza un nuevo conflicto de carácter económico, conflicto que preveía, y que hasta ahora ha hecho y hace todos los esfuerzos posibles por conjurar. Pero tiene poca fortuna el general Martinez Campos. El queria la abolicion inmediata de la esclavitud, y por arte del señor Cánovas, tendremos una esclavitud inmaculada. Él quiere hechar al Sr. Orovio del Ministerio, y la fuerza de sa mala suerte le obliga à retener al Sr. Orovio al frente del departamento de Hacienda; él quería hacer política propia, y hasta ahora no ha hecho más que la política del señor Canovas, y el por último, pretendia el aplazamiento de las cuestiones relacionadas con el régimen económico de la isla de Cuba, y ahora resulta que los diputados por aquel país no quieren tales demoras, y por el contrario, se disponen á llevar el asunto á las Córtes para que se discuta inmediatamente. En vista de tales hechos, es preciso confesar que el general tiene poca fortuna. Si fuera sombrerero, nacerian de seguro los chiquillos sin cabeza.

Se prepara, pues, para la situacion, otra segunda campaña, en que la guerra intestina destruirá sus huestes. Los diputados cubanos se proponen apurar al Gobierno para que se discutan inmediatamente todas, absolutamente todas las cuestiones de Cuba, y el Gobierno por su parte trata de huir á estas discusiones, porque no sabe como contentar á sus amigos, armonizando en un solo proyecto los pareceres diversos y contrarios que dividen la mayoría. ¡Qué desgracia la del general Martinez Campos! Por todas partes la situacion se le presenta preñada de dificultades. Pues si esto sucede hoy en que al Sr. Cánovas no le conviene hostilizar al Gobierno, ¿qué pasará el dia en que las huestes canovistas crean llegado el momento oportuno de aspirar al poder? Hacemos gracia de las tristes reflexiones que del hecho se desprende á La Gaceta Universal, a cuya jurisdiccion y competencia corresponde el examen de estas cuestiones. Nosotros no somos de la parroquia.

Yallegó el Sr. Moyano (muy señor nuestro y de El Mundo Politico), y su casa ha sido hoy el punto de cita de los históricos, que se han apresurado á saludar á su jefe en complimiento de los deberes que impone la cortesia. De modo que en la morada del Sr. Moyano, se ha verificado hoy el juicio final, toda vez que las momias del moderantismo, como diria el conde de Toreno, se han levantado de sus sepulcros para tomar apariencia efectiva. Ahora lo que falta es que se reuna la junta, que segun se cree, se convocará muy en breve, y á la cual ha de asistir el señor conde de Balmaseda, que ha devuelto galantemente à La Política su credencial de individuo del partido conservador. Como los moderados-históricos no forman en gran número, es de suponer que los junteros no pasen de media docena, y que aun tenga necesidad el Sr. Moyano de pedir la palabra y dársela su señoría á sí mismo, con objeto de que haya discusion y controversia. Mejor, porque de esta manera, la reunion será puramente de familia, y el Sr. Moyano, al ver en su torno la soledad de la muerte, podrá decir, sin temor escándalos ni cismas, como decia Juan Palomo: Yo me lo guiso y yo me lo como.

Pero dejemos a los históricos celebrando con anticipacion en casa del Sr. Moyano la fiesta de difuntos, y vengamos de nuevo á dar cuenta de lo que ocurre en el mundo de la política conservadora, comenzando para ello por decir que el grupo centralista se dispone tambien, á juzgar por los rumores que han llegado hasta nosotros. á combatir el proyecto de la abolicion de la esclavitud tal como el Gobierno lo presenta. Demasiado conocemos que esta noticia debe ser recibida á beneficio de inventario; pero valga por lo que valiere, nosotros la damos aquí, anadiendo que no nos extrañaria que esa fuera la actitud del disuelto centro parlamentario, porque verdaderamente el pensamiento del Gobierno acerca del modo de resolverse la cuestion social en Cuba es un pensamiento que, llevado à la práctica, puede acarrear grandes responsabilidades, que no es presumible creer que acepten los centralistas ni ninguna otra colectividad que no sea la formada por los amigos del Gobierno. Estos si que lo aceptan en todas sus partes, porque de antiguo se sabe que profesan la máxima que dice: despues de mi el diucio.

Tambien de otra cuestion se ha hablado esta tarde en los circulos políticos, y la cual se refiere á los giros que en contra del Banco de Espana está en la actualidad haciendo el intendente de Cuba, Sr. Gisbert. Parece que los giros que se hayan en descubierto de todo pago ascienden á tres millones de pesos, cuya cantidad tiene que satisfacer el Banco dentro de pocos dias. Lo que fuere sonará, decimos nesotros; pero de cualquier modo, como la cosa tanto se asegura, se hace nêcesario que sepa el país por los periódicos de

oposicion, ya que no se lo dice el Gobierno, que la colision de Santiago de Cuba, no obstante de no tener, importancia segun la prensa ministerial impone á España, iguales ó mayores sacrificios que en tiempo de guerra.

Quedamos, pues, en que en Cuba no pasa nada; pero que, sin embargo, van millones y más millones à aquel pais, sin duda porque el señor minis'ro de Hacienda proyecta llevar á cabo en el suelo virgen, plantaciones de oro, con objeto de conseguir que nazcan monedas de cinco duros.

Y nada más. El ayuntamiento de Sevilla ha acordado presentar su dimision al Gobierno. La noticia en otros tiempos tendria gravedad

pero en estos, es preciso confesar que no es motivo serio para ningun conflicto.

¿Qué ha dimitido el ayuntamiento sevillano? Pues con que se nombre otro de real órden, la cuestion queda satisfactoriamente concluida.

Con tales procedimientos ya pueden venir conflictos á la situacion.

LA REUNION DE LAS MAYORIAS.

Los periódicos oficiosos vienen anunciando para la noche de pasado mañana, la reunion de las mayorías parlamentarias en el palacio de la presidencia, acto al que se atribuye verdadera importancia

Si se tratara de inaugurar una legislatura parlamentaria, se explicaria perfectamente esa reunion prévia, para acordar las candidaturas de las mesas de ambas Cámaras y la comision de mensaje, si es que el Monarca abria las Córtes; pero tratándose de la simple continuacion de las suspendidas sesiones, no se compren. de la necesidad de tal acto, que no justifican los antecedentes, como no sea que en él vaya envuelto un determinado fin político. ¿Cuál será éste? Fácil es comprenderlo.

El Gobierno, que conoce todas las dificultades de que se ve rodeado en las cuestiones de Cuba, y que no ignora la actitud de importantes personalidades de la mayoría, y sobre todo, la de los diputados de Cuba y Puerto-Rico, que tanto le preocupa, desea sin duda despejar su situacion, y llegar al Parlamento con la seguridad de un decidido apojo ó de una franca oposicion. En la proyectada reunion podrá efectuar un tanteo de fuerzas, y tal vez conseguir se adopte algun acuerdo que favorezca sus miras.

¿Cómo conseguirá ese objeto? ¿De qué manera se provocará el acuerdo deseado?

Es de suponer que el Gobierno no dé cuenta á sus amigos de los proyectos que piense presentar á las Córtes, exponiendo las razones en que los apoya, y que despues, en una ú otra forma acuerden las mayorías sostenerlos en el Parlamento. Si este no es el objeto de la junta, confesamos que no entendemos la razon de su convocatoria.

Ahora bien: ¿qué fuerza y extension puede tener ese acuerdo? ¿Comprometerá de una manera formal á todos los que concurran á la junta? En ese caso, de suponer es que el Sr. Ayala, los amigos del Sr. Romero Robledo, y con especialidad los diputados cubanos y puertoriquenos

se escusarán de asistir á esa reunion. Los primeros se presentan hoy en actitud reservada, y no creemos que hasta el regreso del Sr. Romero adquieran compromiso alguno, aun siendo cierio que aquál los ha indicado pueden obrar con toda libertad en las cuestiones de Cuba. No tan fácilmente se abandona á quien por jefe se ha respetado, ni pueden olvidarse ciertas consideraciones.

La situacion de los diputados de Cuba y aún la de los de Puerto-Rico, es más difícil aún. No se hallan ligados al Gobierno por un interés de partido; deben su eleccion á más altos y respetables intereses, y no pueden en manera alguna olvidar lo que de ellos esperan las dos Antillas. ¿Irán á la junta de pasado mañana á ofrecer su apoyo al Gobierno en el proyecto de abolicion de la esclavitud? ¿Irán á reconocer la conveniencia de que por ahora no se discutan las cuestiones económicas de Cuba, que han de afectar necesariamente á la isla de Puerto-Rico en su parte más esencial?

Así lo exigiria el interés de partido, pero lo rechaza el de las Antillas, que tienen fija su vista sobre sus representantes, y que confian, á no dudar, en que obrarán siempre con gran prevision y cautela.

Un acuerdo de las mayorías en el sentido que hemos indicado, único posible en la reunion del sábado, pudiera ligarlos estrechechamente con el Gobierno en todos sus actos, ó decidirlos á inoportunas é ineficaces protestas, no muy convenientes fuera del Parlamento.

Como todo esto no se ocultará de seguro á los diputados de las Antillas ni á los amigos del Sr. Romero Robledo, corre riesgo el Gobierno de que no acepten su invitacion y se reserven obrar libremente en los debates y votaciones de las Cá-

El Sr. Ayala se halla en distinto caso por la elevada posicion que ocupa en el Congreso, que le impone deberes de cuyo cumplimiento no puede prescindir.

Extraordinaria es, pues, la junta de pasado mañana, y extraordinarios pueden ser los incidentes á que dé lugar. El Gobierno se ha empeñado en resolver, por decirlo así, fuera del Parlamento, lo que | lo ha de dirigir sus esfuerzos.» en el Parlamento debe resolverse, y sólo consigue crear nuevos obstáculos.

La reunion de la mayoría puede darle el mismo resultado contraproducente que la junta de informacion.

MOVIMIENTO POLÍTICO.

Se va aclarando el objeto que tuvieron las conferencias celebradas en el ministerio de la Guerra por los señores general Concha y Jovellar con el general Martinez Campos. Dice el corresponsal del Diario de Avisos de Zaragoza:

«El Gobierno ha empezado á ocuparse de la designacion de las personas que han de presidir la comision de la alta Camara, que ha de dar dictamen acerca de los proyectos de reformas para nuestra grande Antilla. El ministerio, segun mis informes, que tengo por fidedignos, habia pensado en el Sr. Jovellar para tan importante cargo; pero la circunstancia de que éste haya hecho algunas declaraciones en el seno de la comision, que acaba de formular el proyecto que se le ha encomendado, contraria bastante la realizacion de aquel pensamiento, hasta el punto de haber desistido de ellos, fijándose en el señor marqués de la Habana, el cual ha tenido ya más de una conferencia con el presidente del consejo de ministros para tratar de este asunto. En ellas el general Concha ha manifestado clara y terminantemente su opinion acerca de los términos en que debe hacerse la abolicion de la esclavitud, que por cierto difiere algun tanto de la que tiene formada el Sr. Martinez Campos. Dichas conferencias no han dado resultado definitivo, pues el repetido señor marqués espera á que el Gabinete apruebe su proyecto y luego que le sea conocido, contestará si le es ó no posible aceptar la presidencia da la precitada comision.»

Eso en el Senado, que en el Congreso ya sabemos que el Sr. Cánovas no juzga conveniente

presidir la comision, ¡Desdichados proyectos!

Dice La Correspondencia:

«El señor ministro de Ultramar dará cuenta mañana á sus compañeros de Gabinete de dos importantes proyectos; el relativo á la cuestion social de Cuba, y el proyecto de rescision con el Banco Hispano Colonial.

El resultado del consejo de mañana se espera con verdadero interés en los círculos politicos.» Pocas veces ocurre que los ministeriales anuncien como cosa importante la celebracion de un consejo de ministros. Muy importante debe ser el de hoy, cuando en tales terminos le anuncia La Correspondencia.

Esperemos á conocer sus acuerdos.

La Gaceta Universal dice que la mayoría del Congreso pertenece al general Martinez Campos; que el general Martinez Campos ha vencido al senor Cánovas en la cuestion de la esclavitud, por todo lo cual se felicita el colega. Si La Política al leer las anteriores afirmaciones, no está de buen humor, ya tiene de qué reirse. No ha sido mala victor a la del general Martinez Campos. Con pocas como esa, le pasa lo que á Pirro, sólo que no puede quedarse sin gente, porque nunca tuvo en las Cámaras. Lo de la mayoría habrá sorprendido á El Cronista seguramente.

El corresponsal de Las Provincias de Valencia, hablando en nombre de los húsares:

«La opinion del Sr. Cánovas del Castillo de que las cuestiones de las reformas en Cuba se consideren de carácter constituyente, teniendo cada cual de los conservadores liberales el derecho de opinar y votar como lo juzgue oportuno, ha producido mal efecto en dicho partido, y son muchas las personas importantes que consideran funesto para el mismo el no presentarse en las Cortes apoyando resueltamente una solucion de terminada.at mideal our socresq

El Sr. Cánovas ha tenido, sin duda, en cuenta que, miéntras el Sr. Romero Robledo está resuelto á defender la abolicion gradual, conformándose al dictamen de la mayoría de la comision informadora, habrá conservadores liberales que quieran la abolicion inmediata, y acaso para evitar la disidencia, ha propuesto que la cuestion sea libre; pero como de esta suerte no se evita la solucion, no gusta á la generalidad del partido, y al no gustarle, demuestra verdadero espíritu de disciplina.»

De suerte, que los húsares quieren, pero no se atreven. ¿Se atreverán? Ya nos lo irá diciendo el corresponsal, que habla siempre con mayor franqueza que El Cronista.

La Politica copia el siguiente suelto publicado por La Correspondencia:

«Como decimos en otra parte de este número, el domingo próximo se reunirá la minoría constitucional, con objeto de ponerse de acuerdo acerca de la actitud política que dicho partido se propone seguir, al discutirse en las Cortes las reformas de Cuba.

Con tal motivo hemos oido asegurar anoche á algunos caracterizados constitucionales, que la minoría de dicho partido será de franca y decidida oposicion al Gobierno en el proyecto de la abolicion de la esclavitud, porque entiende el partido constitucional que dicho proyecto no es tan radical como cumple al estado en que se halla la cuestion de Cuha, y à los compromisos adquiridos por la Península, acerca de la libertad de

Tambien entiende la mencionada minoria que, además de la cuestion social, hay otras cuestiones que debe resolver inmediatamente el Gobierno en la gran Antilla, y que son, entre otras, la cuestion arancelaria, la de cabotaje y la de tributacion. A que se de rápida solucion à estos problemas económicos, segun se nos dice, dirigirá la minoria constitucional todos sus esfuerzos, haciendo antes una declaración en el Parlamento uno de sas individuos más significados, y será la de que en los asentos de Cuba, como en todos aquellos de interés puramente nacional, el partido, haciendo abstracciones de toda idea política. no verá más que el bien de la patria, y á realizar-

A cuyo suelto pone La Politica este comen-

a tempeter and it is the proof of a

«La Iber'a y La Mañana tienen la palabra para rectificar, si es que no se les anticipan esta noche El Constitucional y Los Debates.»

La Mañana no hace uso de la palabra; renuncia el derecho à rectificar.

La Epoca, no sólo considera fácil la gestion económica y financiera, sino que se incomoda cuando alguien cree lo contrario.

Así ha sucedido con nosotros, que expusimos, no con generalidades, sino de un modo harto claro y explícito, que el estado del Tesoro dista mucho de la solvencia tan anunciada por los diarios ministeriales.

El citado colega, que ha guardado el más profundo silencio cuando nos hemos ocupado del estado de la deuda flotante correspondiente al mes de Setiembre último, y expuesto que no aparecian en dicho estado los vencimientos del dia 8 y 28 del referido mes, garantizados con títulos de consolidado, por la suma de 666 millones de reales, dice ahora que la expresada deuda ha bajado más de cien millones de pesetas, lo cual no es extraño atendida la emision de bonos.

Cierto es que las subastas mensuales de deuda perpétua están determinadas por la ley; pero La Epoca olvida que esa ley fué debida á la iniciativa y al deseo del ministro de Hacienda; de manera que sobre éste pesa la responsabilidad de las consecuencias de amortizar consolidado con presupuestos en déficit, con obligaciones abandonadas por falta de recursos y con el aumento de la deuda flotante en estos últimos meses, y con lo que habra que aumentarla durante el actual ejer-

Afirma el colega que el último semestre está casi todo satisfecho, y que es exigua la cantidad pendiente de pago de obligaciones anteriores.

Si usáramos las frases del expresado diario, diriamos que no es exacto lo que afirma, pero si diremos que se eleva á muy crecida suma lo que falta que satisfacer de intereses del último semestre y del anterior, de las subastas de cupones de deuda del 2 por 100 amortizada y de ferro carriles, carreteras y obras públicas tambien amortizadas.

Como es de creer que el ministro de Hacienda dará cuenta en las Córtes de los pagos realizados y las obligaciones pendientes de abono, entónces ocasion será de aclarar esta importante cuestion.

Celebraremos que no necesite el Tesoro de recursos extraordinarios como afirma La Epoca; pero creemos que su ministerialismo le hace incurrir en grandes equivocaciones que no han de tardar en demostrarlas los hechos, y al ménos que se aplacen por tiempo indefinido el cumplimiento de sagrados compromisos.

La Politica declarandose:

«Además de la cuestion social podrán venir más adelante las cuestiones económicas y administrativas de Cuba.»

Podran... más adelante. Recomendamos esas líneas á los diputados de

Por grande que sea la habilidad de La Epoca, no conseguirá poner en contradiccion á La Ma-NANA y á Los Debates. El suelto que escribe anoche con ese objeto pudo guardarle para mejor oca

La Epoca sabe muy bien que La Mañana no ha defendido nunca la abolicion de la esclavitud con ese carácter absoluto y radical que anoche dice. Precisamente discutimos esa cuestion con La Epoca hace algun tiempo; el colega debe recordarlo, y saber que nuestras ideas, francamente manifestadas entónces, coinciden con las expuestas por Los Debates. ¿A qué conduce, pues, el prurito de La Epoca de encontrar disidencias allí donde no existen?

Ni Los Debates aplaude el proyecto del Gobierno ni nosotros tampoco. A los constitucionales no les puede satisfacer que la esclavitud cambie de nombre durante algunos años. Pero nosotros, al defender la abolicion inmediata, que es un hecho que se impone despues del tratado del Zanjon (eran nuestras palabras), hablábamos de contratacion forzosa sin limitarlas á los actuales dueños. ¿En qué disienten nuestras opiniones de las de Los Debates?

Pero La Epoca no sabe de qué manera igualar á los demás partidos con el partido conservador. Existen disidencias en este, y el colega quiere hacerlas extensivas á todo el mundo.

Empeño inutil. Las disidencias cuando existen no pueden ocultarse aunque se siga el procedimiento recomendado por El S glo al partido conservador, que consiste en guardarlas en el seno de la conciencia. Ya verá La Epoca, cómo el partido constitucional sin conferencias, transacciones, ni otros parecidos recursos, se presenta uni do y compacto, lo mismo en la cuestion de la esclavitud que en cuantas se pongan á discusion.

Ni siquiera tendremos que declarar un solo asunto libre, que es el espediente más cómodo que parecen encontrar los amigos de La Epoca cuando las circunstancias apuran.

Dice La Epoca:

«Segun La Correspondencia, ha causado extraneza en algunos círculos que La Epoca califique de crisis gravisima el proyecto de abolicion de la esclavitud. Esos círculos deben ser solamente conocidos de La Correspondencia; en todos los demás, un asunto que es tema exclusivo de las conversaciones, que va á alterar profundamente el sistema de produccion en Cuba, que impresiona en primer termino á los que sostienen unas u otras opiniones, un asunto como este, repetimos, merece bien el dictado de crisis, y de crisis importante. ¿Se atravesará con fortuna? Pues no deseamos otra cosa.»

Y que se olvide pronto lo de crisis gravisima tambien desearà La Epoca. Fué un lapsus, pero qué remedio, hasta los más experimentados se equivocan de vez en cuando. A ménos que La Epoca haya empleado con intencion la palabra crisis, que bien podrá ser.

Leemos en El Siglo:

«El sábado en la noche, probablemente, se reuniran en el palacio de la presidencia del conseio la mayoría de ambas Cámaras. Se cree que presidirá la reunion el señor marqués de Barzanalla por ser el más antiguo y caracterizado de los dos presidentes ... »

Lo de antiguo pase, pero lo de más caracteriza. do no agradará seguramente al Sr. Ayala. En qué sentido dice El Siglo eso de más caracteri-

Dice El Cronista refiriéndose al mismo tema de discusion al proyecto de abolicion de escla-

«Como se trata de una cuestion nacional y no de principios de partido, los que disientan de lo propuesto por el Gobierno continuarán siendo tan liberales-conservadores como el Gobierno mismo.»

Y tan amigos del general Martinez Campos. No es esto? Porque tambien hacia falta esa declaracion para que el general pudiera recordar a los amigos de Benito.

Los colegas ministeriales, y muy particularmente La Integridad de la Patria, se apresuran à declarar que el Sr. Cánovas no defenderá el proyecto de abolicion de la esclavitud desde los bancos de la comision. Es natural, el Sr. Canovas, aunque amigo del Gobierno, al que apova segun dicen, no querrá comprometerse demasiado. Y no es que tema al actual proyecto, pero como faltan otras reformas...

ECOS DE LAS CLASES PRODUCTORAS.

Barcelona y Gracia, 25 Octubre 1879. Sr. Director de La Mañana:

Muy señor nuestro y respetable amigo: Hoy en nuestros ecos prescindiremos de la lamentable situacion de las clases trabajadoras de esta provincia, para ocuparnos del dolor y sentimiento que tienen todas las clases productoras, al ver la horrible catástrofe producida por las inundaciones en las provincias hermanas de Múrcia, Alicante y Almería.

Así que se tuvo de ello conocimiento se reunieron inmediatamente las corporaciones oficiales y. populares, los centros económicos, siendo el primero de ellos el Instituto del Fomento de la Produccion Nacional, las asociaciones científicas y de recreo, y los representantes de la prensa de la capital del Principado, con el objeto simultáneo para organizar la propaganda caritativa, á fin de obtener recursos inmediatos que proporcionasen un lenitivo á la terrible miseria y desventura que aflige á los desgraciados moradores de la region diluviada.

Todos los dias se están presenciando rasgos de verdadera abnegacion, de amor al prójimo, y de la práctica de la más sublime de las virtudes morales y cristiana, la de la caridad.

Debemos hacer especial mencion de la oferta de algunos particulares, «entre éstos directores de acreditados colegios de instruccion,» de educar y mantener huérfanos de padre y madre de las poblaciones inundadas, y la que hacen algunos obreros desprendiéndose de lo más necesario para socorrer en lo posible á sus hermanos, y la de algunas asociaciones corales de obreros de las que fundó nuestro inolvidable amigo el inmortal vate D. José A. Clavé; no tan sólo se proponen dar conciertos cuyos productos serán entregados integros à la comision de auxilios, sino que parte de los fondos que tienen para celebrar romerías ó visitar á sus compañeros de las otras poblaciones de Cataluña, lo ceden para auxiliar el infortunio, renunciando de buena voluntad á los dos ó tres dias de grato solaz que se daban todos los años en la buena estacion.

Las suscriciones y las dádivas en especies exceden en mucho de lo que era de esperar, atendida la terrible crisis fabril que aflige á nuestros centros manufactureros. El industrial, el comerciante, el tendero, el propietario, el rentista, el clero, la nobleza, la clase media, la proletaria; en fin, todas las clases sociales se prestan al buen exito de la magna empresa caritativa.

Quedamos admirados, y al propio tiempo complacidos, de ver que nuestra tan calumniada generacion conserva integras las virtudes de nuestros abuelos y la proverbial caballerosidad y filantropia de nuestras antepasados, por más de lo que digan en contra los enemigos de todo pro-

Sin embargo, para que resulte provechoso el sacrificio que se imponen la mayoría de los espanoles, urge que nuestros centros oficiales cooperen con todos los medios de accion que están en sus alcances; y habiéndose ocupado ya de este particular algunos periódicos de la corte, entre ellos La Epoca, con una idea que consideramos factible y util, trasladaremos en nuestros Ecos otra idea de uno de nuestros colegas de Barcelona, encomendandolo al buen criterio y justo exámen de la prensa madrileña. Dice sobre el particular La Gaceta de Cataluña en su número del 24 del que rige:

«En las manos del Gobierno está poner un remedio definitivo y eficaz, allí donde la caridad individual no puede poner más que un paliativo, un calmante. Y cuenta que este remedio no exije el menor dispendio.

Es muy sencillo. Enviando à las comarcas perjudicadas por la inundacion un verdadero cuerpo de ejército y haciendo que el soldado, ante esta calamidad sin ejemplo, dejando el fusil por el azadon, se convierta en obrero de la caridad.

No siempre ha de ser el soldado el héroe sangriento de la guerra: no siempre sus laureles han de aparecer salpicados de sangre humana. Ninguna ocasion como la que al Gobierno se ofrece para demostrar al mundo que el soldado español no sólo es sufrido y valiente, sino caritativo como ninguno.

Nosotros tenemos la conviccion de que si se invitara á los brillantes cuerpos de nuestros ejércitos, aposentados hoy en los cuarteles, sin más objeto que velar por el sostenimiento de la paz pública y por la honra de la nacion, sin más fatiga que la instruccion y el ejercicio, seria esta invitacion acogida con entusiasmo, y que todos rivalizarian en abnegacion y desisterés ansiosos de devolver à las comarcas desoladas su antiguo

esplendor, su prosperidad perdida. ¿Cómo no si ya son proverbiales en nuestro ejercito los sentimientos de noble emulacion y los rasgos de la caridad más acendrada? ¿Qué ejército hay como el nuestro, tan impávido en la pelea, tan sufrido en la fatiga, tan generoso en la

No queremos, no exigimos, no podríamos to-lerar que el soldado trabajase duramente, durante todo el dia en esta obra de reconstitucion de la riqueza perdida: que trabaje poco, un cuarto de jornal todo lo más basta, sobre todo, si en vez de multiplicar la fatiga, tiende el Gobierno, al practicar nuestra idea, á multiplicar el número de los

¡Con qué entusiasmo no seria recibido este ras-

go de abnegacion por los pueblos perjudicados! ¡Cómo se afirmarian los lazos de union que deben existir siempre entre el soldado y el pueblo de que procede! Ni los más fastuosos triunfos que ha alcanzado nuestro ejército igualarian á la ovacion que los desamparados labradores de Almeria, Murcia y Alicante tributarian à las huestes de la paz y del progreso.»

Antes de concluir este asunto debemos manifestar à los lectores de La Mañana que en todos los círculos, y más especialmente allí en donde se reunen los obreros, y hasta en el hogar doméstico y en el seno de las familias, no se habla de otra cosa, con admiracion, respeto, simpatía. y muchas veces con lágrimas á los ojos, que del desprendimiento y caritativo proceder de D. José Maria Muñoz, vecino de Alicante.

Es en todas partes bendecido, y debe estar seguro de que tendrá un altar en los corazones sensibles, en donde se le adorará eternamente. Es el unico premio que podemos darle los hijos del trabajo: el de la gratitud.

En estos Ecos debemos ocuparnos de otro asunto, aunque someramente. Aludimos á la visita que efectuaron en los centros manufactureros de esta provincia los dos indivíduos más caracteri zados del partido politico liberal-conservador. los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo. La indole de nuestras cartas es completamente agena à la política militante, y por lo tanto prescindiremos del examen de los actos polí ticos realizados por las mencionadas notabilida des Diremos solamente que son muy escasas las simpatias con que cuentan en este país sus doctrinas eclécticas, y que si apareció cierto movimiento de obsequio y respetuosa deferencia fué debido á ciertas manifestaciones económicas, an teriormente hechas, que prometian resolver cier tos asuntos en bien del trabajo productor y que corrigieran el estado lamentable de las industrias.

El Sr. Romero Robledo, segun noticias, se mostró expansivamente proteccionista.

El Sr. Cánovas del Castillo estuvo más reservado, si bien confesó que habia industrias que necesitaban de más proteccion que la que hoy día les daban las tarifas arancelarias, siendo una de ellas la de tejidos de lana y sus mezclas; disculpose de la reforma de 1877, que tan grave daño causó á la industria citada, manifestando que los industriales interesados se habian descuidado, y que él convino con dicha reforma por habérsele dicho que los interesados estaban del todo conformes.

Sin declararse francamente proteccionista, convino en que era, no tan sólo necesario, sino altamente político y patriótico, protejer el trabajo en todas sus manifestaciones con los aranceles, en la prudencia posible para no afectar las relaciones exteriores, y que debia existir una verdadera cooperacion y mutualidad entre productores y consumidores de la nacion española y sus provincias de Ultramar. Los productores afines al partido político de que es jefe el Sr. Cánovas, quedaron altamente satisfechos; pero los que pertenecen à los partidos de oposicion, esperan desconfiados, si bien estiman como muy favorables estas declaraciones para el trabajo si los hechos responden con exactitud à las palabras.

Veremos. Las clases trabajadoras, compuestas de obreros, artistas y artesanos, desconfian por completo, y nada esperan de los que han empeorado su situacion siendo Gobierno. Sin embargo, si resultase lo contrario, sabrian cuando ménos perdonar los errores pasados.

Suyo afectisimo, - José Roça Galés.

AUXILIOS

PARA LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES. Anteanoche tuvo lugar en el salon de actos públicos de la Academia de la Historia la junta á que habian sido convocados nuestros principales literatos para acordar la formacion de un álbum poético, cuyos productos se destinen al socorro de las victimas de las inundaciones de Levante, pensamiento que se debe à la iniciativa del señor

Rada y Delgado. Despues de exponer éste en breves términos el objeto de la reunion y la mejor manera de practicar tan benefica idea, fué designado para la presidencia, como decano de nuestros poetas, el senor D. José Zorrilla. Comenzada la discusion, tomaron en ella parte varios de los concurrentes, acordándose la publicacion del álbum exclusivamente poético, y se designó á los Sres. Rada,

Herran y Fernandez Bremon para que redactasen la lista de temas de las composiciones y resolviesen otros detalles prácticos para mejor llevar á cabo el pensamiento objeto de la reunion. Tambien parece que en vista de las observaciones expuestas por el Sr. Rada, se celebrará una velada literaria para dar á conocer las composiciones que formen el álbum.

Entre otros, asistieron á esta reunion los señores Valera, Nuñez de Arce, Zorrilla, Rosell, Fabie, Herran, Marco, Coello, Rada (D. Fabio) y Fernandez Bremon. En la lista de varias personas que, no pudiendo asistir, se adherian á lo acordado por la reunion, recordamos haber visto los nombres de la señorita doña Blanca de los Rios, Sres. Frontaura, Madrazo, Dacarrete, Corradi, Balaguer, Cueto y Campo Arena.

Un donativo de 2.000 pesetas en favor de las víctimas de la inundacion ha sido hecho por la archiduquesa María Reniero.

La suscricion nacional en favor de las victimas de las inundaciones ha producido, hasta ahora, segun la lista que publica la Gaceta de ayer, la cantidad de 571.509.76 pesetas.

Ayer mañana tuvieron lugar en la real iglesia de San Isídro honras solenmes por las víctimas de las inundaciones de Múrcia, Orihuela y Almeria.

A las once estaban en el temple S. A. la princesa de Astúrias y SS. AA. las infantas, acompañadas de los altos funcionarios de Palacio y de las primeras autoridades de la provincia.

Antes de empezar la vigilia, SS. AA. entraron en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, donde oraron durante algunos momentos. Ofició monseñor Isbert, y dirigió la música de los Divinos oficios el maestro Gimeno.

La concurrencia era numerosisima, y en las mesas de petitorio, en que estaban las marquesas de Santa Cruz. Zugasti, Torrecilla y Via-Manuel, se han recogido abundantes limosnas.

S. A. la princesa de Astúrias ha dejado 2.000 reales y 1.000 Tas infantas. -En la parroquia de Santa María ofició la

misa de Requiem el cardenal Moreno, y ha concurrido una comision del ayuntamiento.

Casi todas las señoras de Alcalá de Henares se ocupan en confeccionar ropa blanca con destino à Múrcia y Orihuela.

El número de prendas confeccionadas es ya considerable.

La junta de Damas de Honor y Mérito ha dado

más de 3.000 reales. -La misma junta ha dispuesto que se confeccionen gratis en el Colegio de niñas de la Paz cuantas prendas de ropa blanca se remitan. La superiora de la casa Inclusa recibirá enantos en-

cargos se la hagan para la confeccion de ropas.

En el Casino Artístico de Zaragoza se han recaudado 4.501 reales. En la redaccion del Diario de Huesca 2.498

reales.

La junta de senadores y diputados nombrada por el Gobierno para proporcionar recursos à las provincias inundadas, celosa de obtener los mayores fondos posibles para atender á estas sagradas necesidades, ha nombrado una comision de su seno, compuesta de los señores Cos-Gayon, Navarro y Rodrigo y Moreno Leante, para que estos señores se encarguen de promover nuevos recursos para aumentar la cifra á que asciende la suscricion nacional.

El Globe publica el siguiente telegrama: «MURCIA 28 (8:18 noche).—(Recibido en Ma drid á las 8:55, y en nuestra redaccion á la 1:40 de la madrugada).

Director Globo: Siguen sin repartirse los efectos consignados y los donativos en metálico remitidos por las juntas. Quéjanse Lorca, Orihuela, Aguilas, Cuevas y cuantos puel·los han sufrido los efectos de las inundaciones. La comision de El Globo, ayudada por los amigos de Múrcia, continúan el reparto de ropas en los partidos de Aljucer, Puente Tocinos, Rincon de Seca y Nonduermas.

Ayer visitamos al heróico cuerpo de bomberos. Sus cuatro enfermos ó heridos por consecuencia de la inundacion, no han recibido aún socorros. La comision de El Globo les repartió va les y 320 reales. Han despedido hoy en la estacion á nuestros comisionados Ortiz y Castellanos, que regresan enfermos à Madrid.

Dicen los periódicos de Cartagena que el alcalde de Múrcia reclamó al capitan general del departamento de Marina, 13 rs. por 20 libras de pan facilitadas á los marineros que salvaron á muchas víctimas de la inundacion. Sin comenta-

Si el Sr. Muñoz no hubiera entregado ya su cuantioso donativo; si el Sr. Caro la suscricion de Linares, y repartido Al Globo los socorros que le confió la caridad del pueblo de Madrid, muchos desgraciados se hallarian todavía sin con-

suelo. ¡Han pasado ya 14 dias! Muñoz repartió donativos en esta. Hemos presenciado escenas conmovedoras. Su nombre quedará grabado en todos los corazones.—El Co-RRESPONSAL.>>

La real capilla del monasterio del Escorial ha celebrado hoy solemnes honras funebres por el eterno descanso de los muertos á consecuencia de la inundacion.

La inspirada artista señora doña Teodora Lamadrid, ha organizado un beneficio á favor de los habitantes de las provincias inundadas, que tendrá lugar en el teatro de la Comedia, una de las tardes de los primeros dias del mes próximo.

La señora Lamadrid, para demostrar que sólo la impulsan sentimientos de caridad, ha elegído una funcion, El hombre de mundo, que no es ninguna de aquellas en que supo conquistar laureles imperecederos, y hará más: prestará a la piedad lo que no ha querido prestar nunca al aplauso ni al lucro de la escena, el talento de su inteligente hija doña Enriqueta.

Para dar á la funcion el atractivo de la novedad, secundarán á la señora Lamadrid, tomando parte en la funcion, los Sres. D. Ricardo Vega y D. Eusebio Blasco.

Tambien amenizarán el acto con su talento elpopular-Mariano Fernandez y la señorita Gorritz. Nuestro más entusiasta aplauso á la señora Lamadrid, á su encantadora hija y á cuantos contribuyan de esa suerte á aumentar el óbolo con que los habitantes de Madrid corresponden al grito de angustia de sus hermanos de Múrcia, Alicante y Almería.

Anoche se recibió en Madrid el siguiente tele-

«PARIS 29 (4,15 tarde).—Celebrada ayer primera reunion comision ejecutiva fiesta prensa Hay 600 periodicos franceses nominalmente adheridos. Jamás vióse tan unánime movimiento caritativo. España deberá inmenso reconocimiento á tal espontaneidad.»

DESPACHOS.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

BRUSELAS 28 (retrasado): - Se está organi zando una gran fies:a en esta capital à beneficio de las victimas de las inundaciones del Sadeste de España.

Dicha fiesta se llevará á cabo bajo el patronato de la legacion de España en esta corte y con el concurso del Ministerio de la Guerra de Bél-

Se crée que se obtendrá una suma muy res-

PARIS 28.—Don Cárlos ha recibido un aviso del gobierno francés, en el cual se le dice que sera espulsado del territorio de la república, si continúa observando la conducta actual.

ARGEL 28.-El gobierno marroquí ha dado completa satisfaccion à Francia por la agresion de que fué recientemente objeto por unos merodeadores de aquel país en el camino de Levon un convoy militar francés.

Nota.-Los temporales que reinan en casi toda la Peninsula dificultan las comunicaciones telégraficas.

La linea de Francia funciona e n mucho retraso; no se han recibido aun los despachos co rrespondientes à la noche de ayer. PARIS 28. (retrasado) -Bolsa.

3 por 100 francés 81 20. 5 Id. 116 90.

Exterior, 15. Cuba. 415.

Consolidados, 97 15116. Bolsin: exterior 15 116. Amortizable, 36.

Inlerior, 14 114. Cuba, 415 BERLIN 28 (retrasado.)—Esta tarde se ha

verificado el solemne acto de la apertura de las Cámaras prusianas. El discurso imperial está consagrado por completo á los asuntos interiores.

Hablando de la cuestion de Hacienda, reco mienda á las Cámaras que se dediquen al estudio de ella, para mejorar la situacion del país. Termina anunciando un empréstito para cubrir el

ROMA 28. - Un despacho de Nápoles dá enenta del último acuerdo tomado por el Congreso, verificado en aquella ciudad á favor del desarice parcial simultáneo. Se aprobó una proposicion concebida en estos

términos: El Congreso manifiesta el deseo de que los go-

biernos de los Estados de Europa, se pongan de acuerdo para verificar el desarme de una parte de sus ejércitos simultáneamente y á proporcion del número de hombres que tiene sobre las armas.

BURDEOS 28.-El tren de París no ha enlazado con el que conduce la correspondencia à Es-

VIENA 28 (retrasado.)—Ha surgido una crisis parcial en el ministerio otomano. Se asegura que el ministro de Hacienda ha di-

mitido. Nota.—Continuan los temporales. Faltan los despachos de ayer noche. BERLIN 28 (tarde.)-Los gran duques Ale-

jandro y Pablo de Rusia visitaron ayer al emperader Guillermo y à los principes sus hijos. Todos asisten esta tarde à un gran banquete

en palacio. WASHINGTON28 .- El ministro Sr. Therman ha pronunciado un noble discurso, en el que ha desarrollado el programa rentistico y politico del partido republicano. Dice que la situacion de los Estados del Sur es tan peligrosa como en 1860, y ha concluido recomendando la union de los republicanos.

Estas declaraciones han producido gran sen-

Sacion. PARIS 29.—Las señoras que pedirán en las iglesias para las victimas de las inundaciones del Sudeste de España, se componen de las duquesas de Molins, Valencia, Sexto y Nuñez, marquesas de Campo Sagrado y Pedroso, condesas de Villa Fernandina, Uribarren, Cartagena y l'ogores.

La reina Isabel ha invitado para el juéves al presidente de la República Sr. Grevy, à un banquele que se celebrará en Fontanay, y a una funcion dramática que se verificará despues. LONDRES 29 .- El periólico el Times creeque el Banco de Inglaterra subirá mañana de des-

PARIS 29.—D. Cárlos ha regresado á esta ca-NUEVA-YORK 29.—Se acaban de recibir noticias de Panama, confirmando el apresamiento

del buque peruano acorazado Huascar, por los chilenos. Los detalles del combate naval son horro-

Los peruanos se defendieron con heroismo. El combate duró seis horas, quedando muertos el almirante Sr. Grau, que enarbolaba su insignia en el «Huascar,» todos los oficiales de este buque sin escepcion y gran número de mari-

La noticia del desastre produjo gran consternacion en Lima, pero inmediatamente se abrió una suscricion nacional para contribuir á reparar el desastre: la cual produjo en poco tiempo la cantidad de dos millones y medio de pesos.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA,-Reales decretos concediendo rebajas de penas á dos reos. -Compilacion de las disposiciones de proce

dimiento criminal. HACIENDA.—Real orden habilitando la adua na de Cartagena para la importacion de patatas de Francia y otros países.

GOBERNACION. - Real orden anulando un ac uerdo de la comision provincial de Salamanca, sobre nulidad de las elecciones municipales de Barrueco-Pardo.

FUMENTO. - Real orden disponiendo se anuncie por traslacion la catedra de Teoria práctica de los procedimientos judiciales vacante en la universidad de Oviedo. ULTRAMAR.—Real orden concediendo el apro-

vechamiento de aguas de los rios Banadero y Banebud, de la provincia de Cavite, en Filipinas con destino á riegos en la hacienda de San Francisco de Malabon, perteneciente à la orden religiosa de Agustinos calzados.

NOTICIAS.

Obedeciendo á causas ajenas á nuestra voluntad y perjudicando nuestros intereses, nos hemos visto precisados á trasladar nuevamente nuestres oficinas à la calle de la Reina, num 14, 1°, cuarto principal izquierda, en el que quedan desde hoy instaladas.

He aqui los despachos teleg afices relativos al viaje de S. M. que publica la Gaceta de ayer: CADIZ 27 Octubre (8:45 noche).—El ministro de Marina al excelentisimo señor presidente del C nsejo de Ministros:

«A las cuatro y media de la tarde ha fondeado en esta bahía, bajo un tiempo duro del tercer cuadrante, la escuadra real. S. M. el Rey sigue sin novedad. Han venido a complimentarle todas las autoridades civiles y militares.»

CADIZ 27 Octubre, (9'30 noche).—El gobernador á los excelentísimos señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Gobernacion:

«A las cuatro y media ha fondeado en este puerto la escuadra real, y en el acto he pasado con las demás autoridades á bordo de la Numancia à ofrecer mis respetos à S. M., que se ha dignado señalar mañana á las once y media de la misma para desembarcar en esta capital y recibir corte; dedicando el resto del dia á visitar los establecimientos de beneficencia. S. M. goza de completa salud y ha permanecido sobre el puente desde que dió vista à esta plaza, à pesar del recio temporal que hacia.»

CADIZ 28 Octubre (7'30 noche).-El ministro de Marina al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

«S. M. el Rey ha bajado á tierra en el día de hoy, visitando la plaza de Cádiz. En la catedral se cantó un solemne Te Deum.

En la aduana recibió à las autoridades y corporaciones, visitando despues los establecimientos de beneficencia. S. M. ha sido calurosamente vitoreado por la poblacion en general.» CADIZ 28 Octubre (6 tarde). - El gobernador a

los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernacion: «S. M. el Rey desembarcó à las once y media de esta mañana, habiendo asistido al Te Deum

en la eatedral, desde la que se trasladó al palacio aduana, donde ha tenido lugar una concurridisima recepcion; en seguida ha visitado los establecimientos de beneficencia, regresando á bordo á esta hora, que son las cuatro y media. Ha invitado á las autoridades, diputados á Cór-

tes y varias personas notables, à comer esta tarde en la Numancia. En el transito desdeel muelle á todos los parajes á donde ha asistido, ha sido constantemente vitoreado y aclamado con un entusiasmo de que no hay recuerdo en Cadiz; habiéndose distinguido especialisimamente las senoras, arrojando una lluvia de flores sobre el coche régio. S. M. ha expresado repetidas veces lo satisfecho que estaba de las demostraciones de cariño y adhesion recibidas.»

CADIZ 23 Octubre (75 noche) .- El obispo al excelentisimo señor ministro de Gracia y Jus-

&S. M. ha entrado solemnemente en esta Santa Iglesia catedral á las doce ménos cuarto. El cabildo, arcipreste y eclesiásticos de la diócesis esperaban conmigo à las puertas de la iglesia, donde he dirigido mis felicitaciones a Su Majestad, habiendose cantado un solemne Te-Deum.

S. M. ha visitado la gran cripta y la iglesia. El gentio ha sido tan grande que no era posible adelantar un paso. He acompañado á S. M. en su visita à los hospitales y casas de beneficencia, y en todas partes ha recibido S. M. extraordinarias

pruebas de afecto.» CADIZ 28 Octubre (5'35 tarde). -El capitan general al excelentisimo señor ministro de la Guerra;

«S. M. el Rey ha hecho su entrada en la-plaza á las once y media, siendo recibido con los honores de Ordenanza, y saludado por la poblacion con entusiasmo. Ha embarcado para volver à la fragata á las cuatro y media, despues de haber visitado varios establecimientos de beneficencia.»

El temporal que se experimenta en Madrid alcanza á toda la Península, y se ha hecho sentir con violencia en parte de Aragon y Cataluña. Hé aquí los telegramas recibidos ayer:

«HUESCA 29 (9°20 mañana) - Vía férrea de Cataluña interrumpida en los kilómetros 95, 96 y 100. Ignórase donde se encuentra el tren-correo núm. 45, descendente de Barcelona, á causa de las lluvias.

TORTOSA 29.—Segun noticias recibidas por diferentes conductos, la huerta de Tortosa se halla inundada, no pudiéndose comunicar con Aragon. Parece que el Ebro ha subido en pocas horas cinco metros.

ZARAGOZA 29 (11'45 m)-El tren-correo de Barcelona, que debió llegar anoche á las ocho á Zaragoza, no lo ha verificado ni se tiene noticias de él, ni la empresa ha dado noticias tampoco.

VERA Almeria 29 (10'50 m.)—El gobernador continúa mejor de la fiebre que adquirió en la expedicion de ayer.

El senador señor marqués de Almanzora y el diputado Huelin han estado en Huercal Overa para reunirse con la comision que debió salir de esa corte, y no habiéndola hallado, continuaron investigaciones acompañados de la comision de

Salieron despues para Herrerías de Cuevas, regresando esta noche á Vera á esperar órdenes del Gob erno.

PAMPLONA 29.—Anunciada por Tarazona la crecida del rio Queiles, tomáronse precauciones que evitaran desgracias. A la una de la madrugada empezó á decrecer

la corriente, desapareciendo temores. Por telegramas de Málaga se sabe que ayer

por la madrugada ha habido una gran tempestad en Malaga, cayendo granizo de tamaño de nueces. El agua del mar formando remolino ha invadido la poblacion, estrellándose contra la catedral y el castillo de Gibralfaro.

Los daños causados en los edificios han sido considerables. No se tienen noticias de desgracias personales.

Noticias recibidas ayer á última hora decian lo

siguiente: «Restablecida comunicacion telegráfica con Tarragona y Mequinenza, siguiendo interrupcion con Caspe, que estará restablecida hoy mismo. Las averías causadas en la via férrea deben ser grandes, cuando los trenes están detenidos en

En Mequinenza ha crecido el Ebro cinco metros sobre el nivel ordinario, y en Fraga el Cinca tres y 50 centimetros.

El rio Segre ha tenido una crecida de dos me-

En el ministerio de Marina se recibió ayer con notable retraso el siguiente telegrama: «TARRAGONA 28 (1'20 tarde).—En la noche de aver una fuerte manga de viento Sur ha destrozado unas doce barcas del bou y otras de la pesca de sardinas del distrito de Cambrils, varadas en la playa, sin ocurrir desgracias perso-

Anoche se recibieron los siguientes tele-

gramas: «MALAGA 29 (6,30 tarde).—Una gran tempestad ha descargado en Málaga esta madrugada, formandose despues en el puerto una amenazadora tromba que entró en la ciudad por la Alameda, arrancando unos 20 árboles, destrozando tierras y corriéndose despues por entre la catedral y Martillo, en cuyo trayecto levantó infinitas tejas, cuarteó algunas casas y contusionó á varias personas.

GRANADA 29 (7 tarde).—Suscricion hecha en esta capital asciende hasta hoy á 5.000 duros, muchos efectos y algunas alhajas. Es de creer que toda la provincia responda con igual patriotismo-

«ZARAGOZA 29 (7'15 t.)—El jefe de la estacion de la linea del Norte en esta capital dice, que segun sus noticias, los trenes procedentes de Barcelona sólo pueden llegar hasta Terrer, y los que salen de Zaragoza no pasan de Sariñena, hallandose interceptada la vía en esta estacion en catorce kilómetros, por lo cual es imposible el tras-

VERA 29 (6 tarde) - Volvemos de Herrerias y Moleria, ambos sitios pertenecientes al término de Cuevas. El río Almanzora ha inundado el paso de Nats, Almizareque y otros puntos, en una extension de dos á cuatro kilómetros. Las tierras se encuentran empantanadas, y habra de pasar mucho tiempo antes de que se puedan sembrar.

Las r cas minas de hierro y plata se encuentran anegadas, dejando sin trabajo á más de 1.500 obreros. La importantisima finca de D. Antonio Canga ha sido totalmente destruida. En la rambla de Moleria han sido destruidas tambien tierras de gran valor, llevándose las aguas ricas pilas de minerales, cuyo valor pasa de 100.000 duros. Han sido destruidas más de 30 casas, habiendo perecido ahogadas 21 personas. Multitud de obreres quedan sin trabajo.

En Cuevas han sido muertas varias personas á mano airada. Se han cometido algunos robos por los obreros. Aumenta cada vez más la miseria en esta desgraciada comarca.»

«FRAGA 29 (9:16 noche).—Desbordado rio Cinca arrastrando puente, sin desgracias personales. Espuestas casas contiguas, desalojadas algu nas por temerse nueva avenida. Grandes pérdidas en las huertas inundadas, inmensos perjuicios, pues la falta de paso impide se continue la sementera y el transito por la carretera ge-

LERIDA 29 (8 noche). - El comisario de ferrocarriles, dice desde Selgua: se halla interrumpida la vía entre los kilómetros número 100 al 118, á consecuencia de las grandes lluvias de anoche. Los trenes se encuentran detenidos en dicho punto, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Se les ha enviado todo el personal y material disponible en la estacion de esta capital.» -«HUESCA 29 (9 noche).-El rio Alcanadre y el Iruela han destruido y derribado el puente de

hierro de Sariñena, cuyo valor asciende á 10.000 duros. Se temen desgracias personales en los pueblos ribereños y grandes destrozos en las El tren num. 45 sigue detenido en Terren por

estar la vía interrumpida por las aguas, las cuales han llegado hasta cerca de los estribos de los coches, pero sin novedad en los viajeros. El agua entró en las oficinas de la estacion y gabinete de Terren hasta la altura de metro y

medio, quedando inutilizado todo el aparato.

bajo más de media vara de lodo. El inspector, ingeniero, y varias brigadas han salido llevando auxilios para los viajeros.»

Los rails de la linea han quedado cubiertos

Ayer se presentaron unos jóvenes en el establecimiento de «La Funeraria,» y encargaron una caja de todo lujo para D. N., padre de un personaje militar, que dijeron habitaba en la calle de la Montera. Estos jóvenes esperaron hasta que salió un mozo con la caja, y signieron detras sin

duda para observar el efecto de su invencion; mas cuando el encargado de «La Funeraria» llegó á la casa indicada y supo que ni vivia allí el señor que se suponia muerto ni tal fallecimiento habia ocurrido, corrió tras de los autores de tan pesada broma, los alcanzó y fueron puestos á disposicion del juzgado de guardia.

Anoche se recibió en el ministerio de Ultramar un telegrama de Cuba, participando que se habian presentado à indulto algunas partidas de insurrectos.

Anoche se presentó al juzgado de guardia y gobernador de esta provincia un caballero manifestando que habia recibido una carta de un hermano suyo, en que le manifestaba que si no encontraba 20.000 duros que tenia que satisfacer hoy de una ceuda, habria dejado de existir cuando la carta llegara à su poder.

A las tres de esta madrugada no habia podido averiguarse el paradero del presunto suicida.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 15'40 al contado y 15'45 al próximo dinero.

Segun nos ha manifestado una persona de la mayor respetabilidad y distinguido amigo nuestro, el administrador de Correos de Segovia, con criterio propio y sin tener presente la franquicia de la correspondencia de que gozan los Cuerpos colegisladores, detiene cuantas cartas llevan el sello de dichos altos Cuerpos y no las entrega à los que van dirigidas, alegando la falta de los sellos de franqueo. Esto, sobre ser un atentado contra la legislacion de correos, perjudica sobremanera y produce graves disgustos, particularmente existiendo allí la Academia de artillería, en la que se educan varios hijos ó parientes de senadores y diputados.

Esperamos que el Sr. Cruzada Villamil haga entender á dicho administrador lo ilegal de su proceder y le llame al buen camino.

Segun estaba anunciado, anoche celebró junta general la sociedad Protectora de los Animales y de las Plantas; en ella, que estuvo concurridísima y en que se demostró una vez más el profundo amor que los individuos della sociedad sienten por la idea protectora, se puso á discusion el proyecto de modificacion de ordenanzas municipales en las juntas sucesivas, y cuyo proyecto se halla en secretaría à disposicion de los sócios. Tratóse tambien de comenzar los trabajos para la próxima exposicion de flores y aves. Acordóse igualmente un donativo à favor de los inundados de las provincias de Levante, con lo cual terminó la sesion.

Se están preparando convenientemente algunas habitaciones de la Casa de Campo para que en ellas se hospeden SS. AA. las archiduquesas Isabel y Cristina al venir del Pardo á Madrid.

La archiduquesa vestirá el traje nupcial en la

Casa de Campo, desde donde se trasladará á la iglesia de Atocha en coche de gala. Así lo dice anoche un colega noticiero. El haron Beyens ha sido nombrado enviado

extraordinario del rey Leopoldo de Bélgica para

asistir à la ceremonia del casamiento de S. M. Le acompañarán Mr. Moc-Kens como secretarlo, el comandante de artillería, conde Horacio Van de Buch y el alférez de caballería conde de Merode.

Segun La Politica, parece que está muy ade-

lantada la operacion que se proyectaba hacer en

París con destino á Cuba, asegurándose que habia suscritos ya 40 millones de pesetas. Ayer tarde dos sujetos promovieron una acalorada reverta en la plaza de la Cebada, resultan-

do uno de ellos gravemente herido de navaja, en el pecho. Este fué conducido con pocas, esperanzas de

vida, y el agresor fué llevado á la cárcel de Villa. El sábado se cometió un robo en el puerto de

Valencia à bordo del vapor Camara, de donde desapareció un saco conteniendo 1 000 duros en plata. Dicha cantidad habia sido entregada en Cartagena con destino a Barcelona. El consignatario de aquel buque en dicha ciudad, D. Vicente Navarro, puso el hecho en conocimiento de la autoridad de marina, por cuya órden se practicó un minucioso reconocimiento, siendo detenidos dos camareros del vapor «Vigilante.»

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 29.

THE RESERVE OF THE PARTY OF THE

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimos precios.	Carreteras y Sociedades	Ultimos precios.
3 por 400 int	15:45	Agosto 2000	00.00
Pequeños	00,00	Julio 2000	00,00
Fin de mes	15,45	Obras publicas.	00 00
Fin próximo	15'47	Ferro-carril	31.65
3 por 100 ext	00.00	Id. Dic. 74	00,00
Carp. en cart.ª.	09.50	ld. de 1875	00.00
2 por 400 am	36,65	ld. de 1876	00,00
Pequeños	00.00	Id. de 1877	00.00
Idem exterior.	00,00	Id. 20.000	00,00
Pequeños	00,00	Alar á San	00 00
Emp. 9110	41-40	Banco de E	00.00
Billet. hip	00'00	Cambios.	FOLGATOR
Bonos del Tes.	97'80	L á 90 dif	17'60
Id. pequeños	00,00	P. á 8 dyv	5.00
Id. série ext	98'00	Barcelona	318
B. 2. serie	0000	Sevilla	178
Id. pequeños	00.00	Valencia	178
Aduanas	96	Cádiz	118
Céd. hipot	00'00	Santander	178
Carp. prov	00.00	Alicante	par.
	V. White		

CULTOS.

SANTO DE HOY .- San Claudio y compañeros martires.

Cultos .- Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Hospital de San Juan de

Visita de la Corte de Maria. - Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto ó en el oratorio del Olivar ó la de las Escuelas Pías de San Fer-

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL .- A las ocho y media .- Turno par. - Décima de abono. - Un ballo in mas-ESPAÑOL.-A las ocho y media.-T. 2.º impar.-Sainete.-La mariposa.-Fin de fiesta.

ZARZUELA.-A las ocho y media.-Turno 1.º-Las campanas de Carrion .- Amor que empieza y amor que acaba. APOLO.-A las ocho y media.-Don Juan Te-

norio.-Juan el Perdio. VARIEDADES .- A las ocho y media. -Lo de anoche. - El guarda-ropa. - Quien bien tiene ... ESLAVA .- A las ocho y media .- El primer galan .- El conde Patricio .- Ya pareció aquello . MARTIN.-A las ocho y media.-(Dia de mo-

da.)-El nudo gordiano.-Un ente enamorado. -El casado por fuerza. RECREO .- Alas ocho. -El proceso del cancan .- Nadie se muere hasta que Dios quiere .-Don Sisenando.

MADRID.

IMPRENTA DE F. MACIAS, SAN JUAN, 61.

SECCION DE ANUNCIOS.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES.

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA:

PARA MANILA.

El 25 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona. En Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

bajo la direccion

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA-

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una Correspondencia literaria en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de litératura extranjera, que dá originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionalos.

Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13, y tres 7. En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administracion de El Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ

HAN SIDO PREMIADOS

EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO,

debido á su fabricacion especial y excelente gusto, cabiéndole la honra de haber alcanzado en la Exposicion de París dos grandes premios:

MEDALLA DE ORO

Y LA

CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés, Tés, Bombones finos de chocolate, dulces varios y cajas para bodas y bautizos.

Depósito central: Puerta del Sol, 13.

LAMPARAS Y CORONAS FUNEBRES

Se ha recibido un elegante y bonito surtido en nuevas formas para panteones, nichos y sepulturas. Dichas lámparas son de una á cinco luces.

Lampistería de Sanchez, Jacometrezo, 82, salida á Santo Domingo, y la sucursal, Infantas, 7.—Sanchez.

CORONAS

PENSAMIENTOS, MONTURAS PARA SOMBREROS

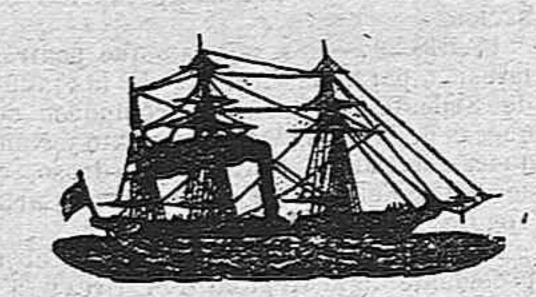
VALVERDE, 6

GUALTERIO KUHN

CORONAS FUNEBRES

MEDALLONES, ÁNGELES Y OTROS ARTICULOS PRECIOS REDUCIDOS.

LA PRIMAVERA. - CARRETAS, NÚMERO 4.



VAPORES CORREOS TRASTLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANÍA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañis.—Barcelona, D. Ripol y C.*-Santander, Angel B. Perez y C.*-Coruña.

Guarda.—Valencia, Dart y C.º-Malaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.-Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, as mas, ronqueras, romadizos, expectoraciones dificiles y toda clase de tos, etcétera etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que te-mer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

A LA VILLA VELLEGARDE

CALLE MAYOR, NUM. 35

CORONAS Y EFECTOS FUNEBRES ULTIMAS NOVEDADES DE PARIS.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA.

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES.

D. VICTOR BALAGUER. Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, San Már-cos 33, 2.° Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á

ESENCI DAE ZARZAPARRILLA DE COLBERT.

DE LA FARMACIA COLBERT EN PARIS.

DEPURATIVO POR EXCELENCIA para la curacion del virus procedente de antiguas enfermedades, y empleado por los más célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpes, granos, etc.

Venta por mayor en Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portu-guesa, Sordo, 31; por menor, 20 rs., Sr. D. Francisco Garcerá y Castillo, Príncipe, 13.

JACOMETREZO, 11 MILLAN

Han llegado las buenas y baratas lámparasde comedor.

LIBRERÍA DE L'ART.

dos realos.

PARIS .-- 33. Avenue de l'Opera. 33.--PARIS.

L'ART.

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA.

Sesenta y cinco grabados en agua fuerte al año y más de 500 grabados en el texto.

Un año, 500 reales .- Seis meses, 259 reales. Tres meses, 125 reales.

contar los grabados fuera del texto y los índices.

Publicase los domingos, en entregas de 24 páginas in-folio. formando al año cuatro volúmenes de 312 páginas cada uno, sin

Forma al año dos volúmenes de 416 paginas cada uno, ilustrados con más de 300 grabados.

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA.

LE MUSEE ARTISTIQUE ET LITTERAIRE.

Publicase todos los sábados en entregas de 16 páginas grande in-octavo.

Un año, 70 reales. Seis meses, 35 reales.

Suscribese unicamente en Madrid, en la Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, donde se podrán consultar números speciment. Los señores suscritores de provincias deberán remitir el importe de su pedido en libranzas sobre el correo.

JACOMETREZO, 11.

Surtido en batería de cocina.

CAMAS DE HIERRO A 60 RS. COLCHONES, A 50 RS.

MANTAS, A 12 RS. Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

PARA COMPRAR BARATO LAMPISTERIA DE RIAZA FUENTES, 1.

Lámparas de mesa, desde 3 reales en adelante. Idem de comedor ó de colgar, desde 1

Aceite mineral á 13 cuartos cuartillo. Una lata con 36 cuartillos, 55 reales, y Rebaja segun la importancia de los pe-Aceite mineral á 13 cuartos cuartillo. se lleva á domicilio.

Tubos, mechas, pantallas, armaduras y utensilios de cocina. Gran surtido de lámparas de cemen-

No equivocarse con la liquidacion. FUENTES, 1.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, num. 1 (Arenal) Gran novedad en ramilletes, tartas, pasteles de nata y crema, legitima buti farra catalana.

LA FAMA.

Justamente adquirida en la butifarra y salchichon legitimo de Vich, y pastas fi nas catalanas, únicas en su clase, sin ri-Se vende en La Perla madrilera.-

Se reciben diariamente grandes remesas, y se llevan á domicilio. FUERZA, SALUD Y AGILIDAD

Mayor, 108 y 110.

GIMNASIO HIGIÉNICO

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipo-tecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuenca-rral, 17, principal. Sellos respuesta.

LA PERLA

FABRICA DE JABONES

Calle de San Pedro, número 8, en

Tetuan de Chamartin.

Excelentes jabones se expenden en esta nueva fábrica á los reducidos precies si-

Jabon blanco de primera

á 40 reales arroba y 15 cuartos libra. Idem de pinta

á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.

Idem moreno

CREMA-ORIZA

NINON DE LENCLOS

LEGRAND, PARFUM

Jurnisseur de plusieurs U

Esta CREMA suaviza

y blanquea el Cútis

y le dá la TRASPARENCIA y la

FRESCURA de la Juventud

hasta la edad mas avanzada.

TAMBIEN PRESERVALICARA

del asoleo, manchas rojas y arrugas.

DANS TOUTES LES PARFUMERIES DU TY

JACOMETREZO, 11

Surtido vario en lampistería.

RUE ST HONORE. PAR

guientes:

LEGISLACION DE AGUAS

Y DE OBRAS PUBLICAS

por los abogados del colegio de Madrid y auxiliares del ministerio de Fomento. D. Aurelio Bentaból y D. Pablo Martinez Pardo.—Compilacion autorizada por real orden de 26 de Junio último.

PUNTOS DE VENTA.—Simon y Osler, Infantas, 18; en las principales librerías y en la portería del ministerio de Fomento al precio de 5 pesetas ejemplar y 6 para provincias, certificado.

HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR

VICTOR BALAGUER

Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos. Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.

HISTORIA POLITICA

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografía del señor Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 reales en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé

NATURALEZA Y CIVILIZACION

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas. Se halla de venta en «La Revista de España,» calle de Lope de Vega, 39 y 41 principal derecha.

PRIORATO.

VINOS GENEROSOS

premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de París de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

-A. SEDO-COSECHERO-REUS.

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7 y Jardines 40. D. Nemesio Saenz Santamaria, Atocha, 24 y 26 .- D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17 .- D. Mariano Martin, Estudios 16, y San Millan, 2.-D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto à la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Carmen, núm. 10.-D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14 v Alcalá, 67.